



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 12 de mayo de 2022

### COMUNICACION N° 2022/0096

**Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. - Inscripción de la Serie II.3 - Programa de Emisión Obligaciones Negociables II.**

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 12 de mayo de 2022 la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro del Mercado de Valores las Obligaciones Negociables de Industria Sulfúrica S.A. - Serie II.3, por un valor nominal de hasta U\$S 8.000.000 (dólares ocho millones) a emitirse bajo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II.”

**Cra. Patricia Tudisco**  
Intendente de Regulación Financiera

2022-50-1-00722